Gobierno Autónomo Descentralizado
SECRETARIA DE CONCEJO

CONVOCATORIAS EN EL MES DE ABRIL DE 2015, PARA SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA.

SESIÓN ORDINARIA-MARTES 21 DE ABRIL DE 2015.
CONVOCATORIA

Por disposición del Sr. Ramsses Torres Espinosa, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda, y de conformidad con el Art. 318 del Código Orgánica de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, me permito CONVOCAR a ustedes a la Sesión Ordinaria de Concejo, misma que tendrá lugar el martes 21 de abril de 2015, a las 10:30 en el Salón de la Ciudad, para tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación del acta de la sesión ordinaria de Concejo Municipal del martes 14 de abril de 2015.

2.- Recibiendo en Comisión General a los miembros de la Asociación de Jubilados y Pensionistas de Montepío de Bolívar, Grupo Madrigal.

3.- Conocimiento y análisis del Oficio No. 305-DTH-GADC-G, suscrito por el Director de Gestión de Talento Humano GADC-Guaranda.

4.- Conocimiento, análisis y autorización al Sr. Ramsses Torres Espinosa, Alcalde del cantón Guaranda, a efecto la suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional a Celebrarse entre el Ministerio de Cultura y Patrimonio, el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Luis de Pambil.

DR. MIGUEL ANGEL LEÓN Z.
SECRETARIO GENERAL DE CONCEJO MUNICIPAL.

Dirección Convención de 1884 No. 1018 y García Moreno
Teléfonos: (03) 2980321 – (03) 2981643
E-mail: alcaldiagda@gmail.com

www.guaranda.gob.ec